

BL. 83.247.

154415



CERTIFICADO DE ADICIÓN

a la patente Bl. 80.205 solicitada el

9 de Julio de 1941,

a favor de

PATENTVERWERTUNGS-GESELLSCHAFT mit beschränkter Haftung "HERMES"

domiciliada en BERLIN (Alemania)

por:

"Perfeccionamientos en la disposición para la entrada de cables
o conductores eléctricos en envolventes de aparatos y análogos.

objeto de la patente principal."

M e m o r i a D e s c r i p t i v a

Para la entrada con cierre hermético a la humedad de
cables y conductores eléctricos en las envolventes de aparatos,
cajas, de distribución y análogos, se emplean muy a menudo jun-
tas con prensa estopas que dan muy buenos resultados con cables

5 y conductores provistos de una cubierta metálica o de caucho. -

Sin embargo con los cables y conductores con cubierta protectora
de materiales artificiales termoplásticos no vulcanizados, por
ejemplo a base de compuestos polivinílicos, se ha observado que
la cubierta a causa de la insuficiente solidez de dichos mate-



riales artificiales, empieza con el tiempo a correrse debido a la presión ejercida sobre ella por los anillos de junta, con lo cual el cierre deja de ser perfecto.

5 Con el fin de evitar este inconveniente, se emplea, según la patente principal, para la entrada de cables o conductores en las envolventes de aparatos, cajas, de distribución, etc. y en substitución de los prensa estopas usuales, una disposición constituida por un manguito o trozo cónico de tubo de caucho o de un material análogo, cuyo extremo de menor diámetro se fija formando junta hermética, a la cubierta del cable o conductor, mientras que el extremo de mayor diámetro se une, también formando junta hermética, con el tubo o boca de entrada de la envolvente, caja, etc. Con una tal disposición se evitan los esfuerzos de presión en la cubierta del cable, de modo que parece asegurada la permanencia del cierre hermético.

15 Según este certificado de adición, la seguridad de permanencia del cierre hermético se aumenta todavía empleando en combinación un prensa estopas y un manguito o trozo de tubo de caucho cónico, del tipo indicado.

20 El extremo de mayor diámetro del manguito de caucho puede ser ensartado en este caso por encima del tubo o boca de entrada de la envolvente, que contiene el prensa estopas.

25 Resulta, sin embargo, más conveniente, tal como se representa en el plano adjunto, fijar el manguito de caucho al manguito roscado -10- del prensa estopas, el cual para retener con seguridad al manguito de caucho, está previsto de un reborde -11-. En lugar de este reborde -11- puede también disponerse en el manguito roscado -10- una pieza cónica adicional.

30 En el plano adjunto se indica por -1- el tubo o boca de entrada de la envolvente y por -2- el cable o conductor. Por -3- se indica el manguito o trozo cónico de tubo de caucho, que por su extremo de menor diámetro está unido, por ejemplo encolado, a la cubierta del conductor -2-, mientras que su extremo de mayor diámetro está enchufado y fijado por



encima del manguito roscado -10-. En lugar de encolado puede también utilizarse otra forma de unión, por ejemplo atadura o soldadura térmica.

5 Es preferible que el tubo cónico sea de forma escale
nada a fin de que cortando el pedazo conveniente, como ya se ha
propuesto, pueda adaptarse a conductores de diferentes diámetros.
En este caso parece muy ventajoso disponer el escalonado tal
como se representa en el plano, de manera que alternen cortas
secciones cilíndricas del tubo -3'- con secciones cónicas -3''-
10 de modo que se obtenga siempre una superficie de cierre cilíndrica de longitud suficiente para cada diámetro de conductor.

Existe el peligro de que el cierre de prensa estopas pierda su hermeticidad por corrimiento de la cubierta del cable en el anillo de goma de cierre -12-. Esta fuga en la misma superficie del conductor se hace inofensiva en la disposición de entrada conforme esta invención por la conexión en serie con la junta formada por el tubo cónico -3-. Al disminuir la contrapresión del conductor sobre el anillo de goma de cierre -12-, resultaría también ineficaz el cierre en la superficie
15 externa de cierre o junta del anillo -12- con el tubo -1-. Según otra característica de esta invención el anillo inferior de presión -13- se provee de un reborde concéntrico -13'- cuyo diámetro mayor es menor que la abertura. Con ello se forma un espacio hueco anular -14- en el fondo del prensa estopas, en el
20 cual se introduce el borde del anillo de caucho -12- empujado por la presión del anillo de presión superior -15- con lo que se consigue en todo caso, un cierre seguro con relación a la rosca del prensa estopas. Es ventajoso en este caso dar al anillo de cierre -12- un perfil correspondiente al del anillo de
25 presión, es decir proveerle en su superficie inferior de un reborde anular, en su diámetro máximo, que se acomode al espacio anular -14-.

N O T A

Se reivindica como objeto de este certificado de



adición:

5 1) Disposición para la entrada de cables y conductores eléctricos, especialmente de los provistos de una cubierta de materiales termoplásticos no vulcanizados, en las envolventes de aparatos, cajas de distribución y similares, objeto de la patente principal, caracterizada por la conexión sucesiva de un cierre a prensa estopas y un manguito o trozo cónico de tubo de caucho u otro material análogo, cuyo extremo de menor diámetro está fijado formando cierre hermético, mediante atadura o encolado, a la cubierta del cable o conductor, mientras que el extremo de mayor diámetro está unido formando cierre hermético a la envolvente o caja de aparato.

15 2) Disposición según la reivindicación 1, caracterizada por que el extremo de mayor diámetro del manguito cónico de caucho está fijado al manguito roscado del prensa estopas.

3) Disposición según las reivindicaciones 1 a 2, caracterizada por que el manguito de caucho es de forma escalonada.

20 4) Disposición según la reivindicación 3, caracterizada por que el manguito de caucho está constituido por una sucesión de secciones cilíndricas y cónicas alternativamente.

25 5) Disposición según la reivindicación 2, caracterizada por que el anillo inferior de presión del prensa estopas presenta un reborde concéntrico cuyo mayor diámetro es menor que el diámetro interior del prensa estopas.

6) Disposición según la reivindicación 5, caracterizada por que el anillo de cierre de caucho del prensa estopas presenta un perfil correspondiente al del anillo de presión inferior.

30 7) Perfeccionamientos en la disposición para la entrada de cables o conductores eléctricos en envolventes de aparatos y análogos, objeto de la patente principal.

Esta memoria consta de cinco páginas, escritas por una sola cara.



- 5 -

154413

C E L O N A , 6 de Agosto de 1941.

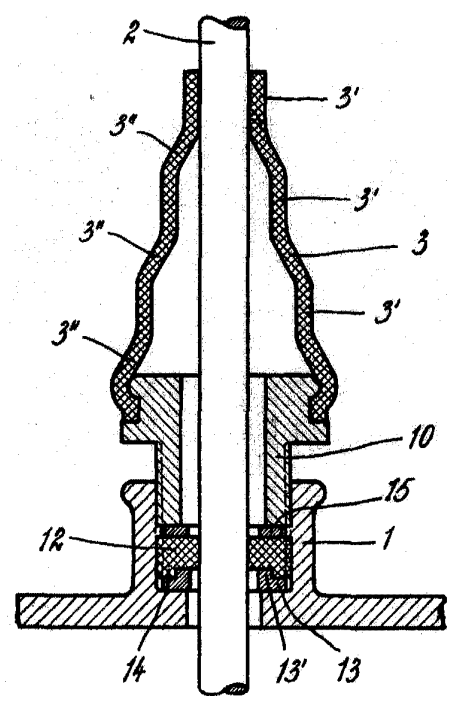
M. J. Sousa

154415

Patentverwertung Gesellschaft mit Beschränkter Haftung
"HERMES"
HOJA ÚNICA



154415



IGET. M. J. BULOVA

M. J. Bulova

154415